

VISO IMPORTANTE: Las siguientes preguntas frecuentes y sus respuestas tienen como objetivo brindar a los consumidores y otras partes interesadas una descripción general sobre la liquidación de Bright HealthCare Insurance Company of Texas (“Bright HealthCare Texas”). CANTILO & BENNETT, L.L.P., como Receptor Adjunto Especial (“SDR”) de Bright HealthCare Texas, se reserva el derecho de proporcionar información nueva y actualizada que pueda afectar los intereses de Bright HealthCare Texas. **Nada de lo contenido en este documento constituye una declaración legal vinculante por parte del Comisionado de Seguros del estado de Texas, la SDR, la Asociación de Garantía de Seguros de Salud y Vida de Texas (“TLHIGA”) o sus representantes. Las declaraciones contenidas en este documento tampoco pretenden ser asesoramiento legal, ni descripciones legales completas de los eventos o asuntos con los que se relacionan. El material proporcionado aquí se ofrece sólo para información general. Para obtener información legal completa, las partes interesadas deben revisar los documentos fuente y las autoridades legales aplicables.**

PREGUNTAS FRECUENTES

P1. ¿Bright HealthCare Texas sigue en funcionamiento?

R. No. El 29 de noviembre de 2023, Bright HealthCare Texas entró en liquidación en un procedimiento de administración judicial en Texas. El Tribunal de Distrito 455 del Condado de Travis, Austin, Texas (el “Tribunal” o el “Tribunal de Administración”) emitió una orden (la “Orden de Liquidación”), en el caso número D-1-GN-23-008361, determinando que Bright HealthCare Texas insolvente, colocándolo en liquidación y nombrando al Comisionado de Seguros de Texas (“Comisionado”) como Receptor de Bright HealthCare Texas. El Receptor nombró a CANTILO & BENNETT, L.L.P. como el SDR de Bright HealthCare Texas. El SDR será responsable de la administración diaria de Bright HealthCare Texas.

P2. ¿Qué es una sindicatura?

R. Una sindicatura es un procedimiento judicial en el que el Comisionado solicita el nombramiento como Receptor de una aseguradora para liquidarla o rehabilitarla. El Tribunal de Sindicatura ordenó la liquidación de Bright HealthCare Texas. El Comisionado normalmente nombra un SDR, quien luego se hace responsable de la administración diaria de la liquidación de la empresa. El SDR actúa bajo la supervisión del Receptor. Una vez que la empresa está en liquidación, TLHIGA generalmente se vuelve responsable de la administración de pólizas, el procesamiento y el pago de reclamos pendientes bajo las pólizas de Texas emitidas por Bright HealthCare Texas—sujeto a los estatutos, reglas y regulaciones que se aplican a TLHIGA.

Tenga en cuenta: esta sindicatura solo se aplica a las pólizas de Texas. Si otra entidad afiliada emitió una póliza en otro estado, la Orden de Liquidación de Texas no se aplica a esa póliza.

P3. ¿Qué es la Asociación de Garantía de Seguros de Salud y Vida de Texas?

R. TLHIGA es una entidad legal sin fines de lucro creada por la Legislatura de Texas en 1973 para brindar protección a los beneficios de las pólizas de seguro de los titulares de pólizas cuando su empresa de seguros de vida y salud con licencia de Texas se declara insolvente y un tribunal ordena su liquidación. Para obtener más información sobre TLHIGA, visite su sitio web en: <https://www.txlifega.org>.

P4. ¿Por qué Bright HealthCare Texas fue puesta en liquidación?

R. Esta acción se inició para proteger a los asegurados, reclamantes, acreedores y al público de los daños que podrían causar las operaciones continuas de Bright HealthCare Texas. El Tribunal de Sindicatura determinó que Bright HealthCare Texas no tiene activos suficientes para cubrir sus obligaciones. Debido a que Bright HealthCare Texas no podría pagar todos los reclamos a su vencimiento, continuar con las operaciones aumentaría sustancialmente el riesgo de pérdida para los asegurados, los reclamantes, los acreedores y el público.

P5. ¿Cuál es el estado de mi póliza de Bright HealthCare Texas?

R. La mayoría de las pólizas emitidas por Bright HealthCare Texas ya han terminado o los titulares de las pólizas han sido notificados de la fecha de terminación de su póliza. Si no está seguro del estado de su póliza, comuníquese con Bright HealthCare Texas al (844) 926-4524

P6. ¿Deberían los asegurados seguir pagando primas?

R. Sí. Si no paga las primas facturadas de la póliza en su totalidad y a tiempo, su póliza podría cancelarse y usted perderá sus beneficios, incluidos los beneficios que podrían haber estado disponibles a través de TLHIGA.

P7. ¿Qué pasa si no encuentro cobertura de reemplazo antes de la fecha de terminación de la póliza?

R. Si no ha comenzado a buscar una cobertura de reemplazo, debe hacerlo de inmediato. Si no obtiene una cobertura de reemplazo, usted quedará sin seguro hasta que obtenga una nueva cobertura. No tendrán cobertura por ninguna pérdida que ocurra durante ese período.

P8. ¿Puedo renovar, hacer cambios o agregar cobertura a mi cobertura de Bright HealthCare Texas?

R. No habrá renovaciones, cambios de póliza o cobertura, ni se emitirán nuevas pólizas.

P9. ¿Qué pasa si tengo un nuevo reclamo?

- R.** Por el momento, todos los reclamos nuevos deben informarse a Bright HealthCare Texas como de costumbre llamando al (844) 926-4524 o por correo postal a lo siguiente:

Bright HealthCare Claims
P.O. Box 211502
Eagan, Minnesota 55121

Los asegurados NO necesitan presentar ninguna documentación adicional más allá de las presentaciones de reclamos normales para que TLHIGA procese sus reclamos. Puede haber un retraso inicial en el pago de las reclamaciones debido a la transición a la administración judicial. El SDR notificará a los titulares de pólizas con reclamos que puedan exceder el límite de cobertura legal de TLHIGA cómo presentar un reclamo por cualquier monto excedente contra los activos del patrimonio en sindicatura de Bright HealthCare Texas. Reclamaciones nuevas y existentes podrán ser cubiertas por TLHIGA. Para obtener más información sobre TLHIGA, visite su sitio web en <https://www.txlifega.org>.

P10. ¿Qué debo hacer si actualmente tengo un cheque de reclamo emitido para un reclamo de una póliza de Bright HealthCare Texas?

- R.** TLHIGA volverá a emitir los cheques emitidos antes de la liquidación de reclamaciones cubiertas por TLHIGA una vez que se transfiera las informaciones de las reclamaciones.

P11. ¿Qué pasa si tengo un reclamo impago? ¿Mi reclamación está cubierta por una asociación de garantía?

- R.** TLHIGA brindará cobertura a todos los titulares de pólizas elegibles de Bright HealthCare Texas (la mayoría de los cuales serán residentes de Texas), sujeto al menor de los límites de su póliza o al límite legal de \$500,000 para cualquier individuo. Para obtener más información sobre TLHIGA, visite su sitio web en <https://www.txlifega.org>.

P12. ¿Qué pasa si mi reclamo no está cubierto por TLHIGA?

- R.** Todos los reclamos contra Bright HealthCare Texas que no estén cubiertos total o parcialmente por TLHIGA deben presentarse al SDR en el proceso de Prueba de Reclamo (“POC”). Esto incluye reclamaciones relacionadas con pólizas de seguro, pero a las que TLHIGA les ha negado la cobertura, y reclamaciones por cantidades superiores a los límites de TLHIGA (consulte la pregunta 9). También incluye reclamaciones por bienes o servicios proporcionados a Bright HealthCare Texas que no están relacionados con pólizas de seguro. Si se aprueba un POC, es posible que se pague con los fondos disponibles de Bright HealthCare Texas. El SDR no puede predecir cuándo habrá fondos disponibles para pagar los POC aprobados, ni si habrá fondos disponibles. Para obtener más información sobre el proceso POC y otras actualizaciones importantes, visite www.brighthousecaretxsdr.com.

P13. ¿Cómo funciona el proceso POC?

R. El Tribunal de Sindicatura aprobará un formulario POC e instrucciones y establecerá una fecha límite para la presentación de reclamos. Una vez que el Tribunal de Sindicatura apruebe el formulario POC y la fecha límite, el SDR notificará la fecha límite del POC a los acreedores conocidos, publicará el aviso en los periódicos y publicará el formulario POC y las instrucciones en el sitio web del SDR. Se publicará más información sobre el proceso de POC y otras actualizaciones importantes en www.brighthousecaretxsdr.com.

P14. ¿Cómo me mantengo al tanto de lo que sucede en la sindicatura?

R. Todos los alegatos presentados en el patrimonio de Bright HealthCare Texas, así como los avisos relevantes, se publicarán en el sitio web del SDR www.brighthousecaretxsdr.com.

P15. ¿A quién debo comunicarme para obtener información adicional sobre el SDR o si tengo preguntas sobre Bright HealthCare Texas?

R. CANTILO & BENNETT, L.L.P.

Special Deputy Receiver Bright HealthCare Texas, in Liquidation
11401 Century Oaks Terrace, Suite 300, Austin, Texas 78758
(512) 478-6000 Teléfono
(512) 404-6550 Número de fax
Sitio web: www.brighthousecaretxsdr.com

P16. ¿A quién debo contactar para obtener información adicional sobre TLHIGA?

R. TEXAS LIFE AND HEALTH INSURANCE GUARANTY ASSOCIATION
1717 West 6th Street, Suite 230, Austin, Texas 78703
(512) 476-5101 Teléfono
(800) 982-6362 Llamada gratuita
(512) 472-1440 Número de fax
Correo electrónico: Questions@TXLifeGA.org